

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

TRASLADO No.012

FECHA: 08 de Abril de 2022

No. Proceso	clase deProceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	fecha auto	folio	cuaderno
2019-00397	EJECUTIVO SINGULAR	BAYPORT COLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	07/04/2022		1
2019-00589	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO IVAN OCAMPO RIOS	CARMEN OLIVA FLECHAS PÉREZ	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	07/04/2022		1
2020-00578	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	HECTOR ANTONIO DIAZ ANGARITA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	07/04/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA